

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2321 *Cédula de citación a Talleres Liebana, S.L. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 97/2017.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 97/2017.

Negociado: FB.

N.I.G.: 2305044S20170000361.

De: Vicente Liébana Liébana.

Abogado: Fátima Rocío del Castillo Codes.

Contra: INSS, TGSS, Mutua Fremap y Talleres Liébana, S.L.

Doña María Asunción Sáiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 97/2017 se ha acordado citar a Talleres Liébana, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día veinticinco de septiembre de 2017, a las 10:10 horas para asistir al acto de juicio, que tendrán lugar en la sala de audiencias de este Juzgado de lo Social, sita en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Talleres Liébana, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 10 de Mayo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.